




FOCA. Para la siguiente semana, para ser más preciso, el martes próximo, se discutirá y, tal vez, se apruebe la reforma del Infranvit, toda vez que se trata de una ley que consideran como prioritaria. Gerardo Fernández Noroña afirma que, pese a que no se llevó a cabo la sesión de las comisiones unidas de Reordenamiento Urbano y Vivienda y de Estudios Legislativos por falta de **quórum**, no hay ninguna forma de que se detenga. También prevé la posibilidad de construir un acuerdo con todos los grupos parlamentarios para hacer más eficaz el trabajo legislativo.



MALABARISTA. Dentro de los últimos asuntos que resuelve el Inai, destaca uno sobre medicamentos falsificados. Se le solicitó a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios la lista de los 10 medicamentos con más denuncias por falsificación y el número de denuncias sanitarias en esta materia. Sin embargo, la agencia sanitaria no respondió con toda la información solicitada, y el Inai pudo constatar que la Cofepris ya había proporcionado con anterioridad información sobre la comercialización de medicamentos falsos.



LEÓN. Mexicanos contra la Corrupción e Impunidad realizó un trabajo en donde analizaron los 15 años de la gestión de Carlos Zamarripa al frente de la Fiscalía de Guanajuato. El primer punto que destacan fue el alza en la carga de trabajo, de 61%. También constataron un aumento en el rezago en la resolución de carpetas de investigación, de 42.5% a 49% (2019-2023). El análisis sostiene que, aunque la estabilidad del titular en el cargo debió, en teoría, mejorar la procuración de justicia, estas condiciones no generaron los resultados esperados.